

PARTE DE PRENSA

27/06/2025

RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 10.45 horas, en calle Félix de la Peña se controla una motocicleta marca YAMAHA de 125 c.c., conducida por un hombre de 61 años de edad. Al chequear el dominio mediante el sistema policial, se determina que posee PEDIDO DE SECUESTRO vigente, requerido el 05/05/2020. En consecuencia, se procede al secuestro del rodado y a la aprehensión de su conductor, todo lo cual es trasladado a Sede Policial.



RÍO TERCERO

VIOLENCIA FAMILIAR - APREHENSIÓN

A las 13.30 horas, en calle San Agustín se entrevista a una pareja compuesta por una mujer de 43 años oriunda de Corralito y un hombre de 42 años de edad oriundo de San Agustín, pudiendo advertir que ambos presentaban lesiones en su integridad y que cada uno mencionó haber sido agredido por la otra parte, durante una discusión. En consecuencia, se procedió a la aprehensión de las dos personas y el posterior traslado a Sede Policial.



Imagen Institucional

JAMES CRAIK

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 16:00 horas, en Ruta Provincial E-87 kilómetro 46 aproximadamente, se observa que un vehículo marca Renault Kangoo había volcado sobre la banquina. En su lateral, se encontraba una mujer de 50 años, otra de 29 años y un hombre de 37 años de edad, todos habrían circulado en el interior del rodado y presentaban diferentes lesiones en su integridad física. Se hizo presente personal de emergencias y traslado a los damnificados hasta el Hospital local para su atención.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN – C.C.C.

A las 21.15 horas, en calle Amado Nervo esquina Ángel Vicente Peñaloza de barrio Tribunales y mientras se patrullaba preventivamente la jurisdicción, puede observarse que un hombre salía de una obra en construcción. Se lo identifica, pudiendo determinar que se trataba de un joven de 21 años de edad que no podía justificar su presencia en el sector. Por tal motivo, se procedió a su aprehensión y traslado a Sede Policial, por infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



28/06/2025

RÍO TERCERO

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 05.00 horas, en calle 2 de Abril esquina Ángel Vicente Peñaloza se observa que una camioneta marca Toyota Hilux conducida por un hombre de 52 años de edad, perdió el control y dio medio vuelco, quedando tendida sobre la carpeta asfáltica y sobre su lateral izquierdo. Se hizo presente personal de emergencias pero, el conductor, se negó a ser atendido refiriendo que no presentaba lesiones.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 06.15 horas y mientras se realizaba el operativo en torno al cierre de locales bailables, se observa una riña en calle Acuña esquina Alberdi de esta ciudad. Al intentar disuadirla, una joven de 21 años de edad le propina un golpe en el rostro a un Efectivo Policial, por lo que se procedió a su inmediata aprehensión y traslado a Sede Policial,



TANCACHA

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

Siendo las 07.00 horas, en calle Rivadavia esquina Buenos Aires y mientras se realizaba el operativo de seguridad en torno al cierre del local bailable "Éxodo", se intenta identificar a un joven de 21 años de edad en estado de nerviosismo, alterado, al cual se le requirió que se tranquilice, oportunidad en la cual comenzó a increpar al Personal Policial y filmarlo con su celular. Se intenta aprehenderlo por infractor al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba, pero nuevamente se opone y se resiste, llegando a provocar lesiones en un Efectivo Policial. Finalmente, es reducido, aprehendido y trasladado a Sede Policial por supuesto autor del delito de Resistencia a la Autoridad.



Imagen Institucional

TANCACHA

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 12.20 horas, en calle Rivadavia esquina Santa Fe se produjo la colisión entre un automóvil marca Volkswagen Gol conducido por una mujer de 57 años de edad, y una camioneta marca Fiat Toro conducida por un hombre de 46 años de edad. No hubo lesionados y solo se registraron daños materiales.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTO – C.C.C.

A las 15.50 horas, en calle Ortiz de Villarreal esquina Independencia se controla y secuestra una motocicleta marca Honda Storm de 125 c.c., conducida por un hombre de 29 años de edad que carecía del casco protector colocado, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



29/06/2025

RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTO – C.C.C.

A las 02.20 horas, en calle Rafael Obligado esquina Hipólito Yrigoyen se controla y secuestra una motocicleta marca Guerrero Trip de 110 c.c., conducida por un joven de 22 años de edad que carecía de la documentación correspondiente, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN – C.C.C.

A las 06.10 horas, en calle Acuña 150 y mientras se realizaba el operativo en torno a la salida de boliches, se observa a un hombre de 31 años de edad, en estado de ebriedad, ocasionando escándalos y molestias a terceros, procediendo a su aprehensión y traslado a Sede Policial por infractor al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



LAS PERDICES

SECUESTRO DE MOTO – C.C.C.

A las 14.45 horas, en Boulevard Lamadrid Bis se controla y secuestra una motocicleta marca Corven Energy de 110 c.c., conducida por un adolescente de 14 años de edad que carecía de la documentación correspondiente, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



JAMES CRAIK

ALLANAMIENTO POSITIVO

A las 17.05 horas y en relación a un hecho de HURTO que ocurrió el 29/06/2025, se realizó allanamiento en una vivienda ubicada sobre calle Gabriela Mistral, con resultado POSITIVO. Se procedió al secuestro de vestimentas que guardan relación y son de interés para la causa que se investiga.



Imagen Institucional

LAS PERDICES

SECUESTRO DE MOTO Y APREHENSIÓN – C.C.C.

A las 00.10 horas, en calle Pública sin número (LATITUD: -32.689060 LONGITUD: -63.697607) y luego de un seguimiento controlado, se controla una motocicleta marca Mondial de 110 c.c., conducida por un hombre de 26 años de edad que carecía de la documentación correspondiente. Al informarle que se deberá proceder al secuestro del rodado, el causante se ofuscó y profirió agravios en contra del Personal Policial. Se procedió al secuestro de la moto y a la aprehensión de su conductor por infractor al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.

